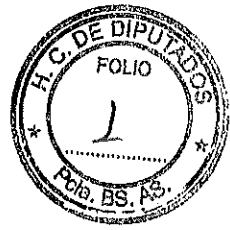




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Diríjase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que el señor Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Javier Alonso sírvase a informar:

1. Si tomó conocimiento sobre la **IPP 01-02-003258-24/00** donde se denuncia a una Oficial Principal de Servicio de la Subcomisaría de la localidad de Loma Negra del partido de Olavarría, **Sra. Recalde Florencia**, sobre la presunta comisión de delitos de acción pública.
2. Qué medidas administrativas ha adoptado en relación a la Oficial denunciada.
3. Si la Dirección de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad ha intervenido en la investigación de los hechos denunciados y, en caso afirmativo, los avances y resultados preliminares de dicha intervención.
4. Qué acciones se han adoptado para garantizar la protección y seguridad de la oficial denunciante, detallando las medidas preventivas y de resguardo implementadas.

SORÁ POMFONIO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados, Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo solicitar un informe detallado al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, en relación a la grave denuncia realizada por una oficial de la Policía Bonaerense contra su superior, la Oficial Principal de Servicio de la Subcomisaría de Loma Negra del partido de Olavarría, Sra. Recalde Florencia. En dicha denuncia se acusa a la Oficial Principal de la presunta comisión de delitos de acción pública, entre los cuales se destaca la toma de denuncias por fuera del Sistema Único de Denuncias, ocultando las mismas y evitando informar los hechos denunciados a las fiscalías intervinientes.

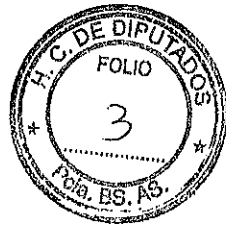
Estos delitos son de suma gravedad, ya que constituyen una violación directa al deber de transparencia y confiabilidad que debe regir en el funcionamiento de las fuerzas de seguridad. La práctica denunciada no sólo genera un ocultamiento de la verdadera situación delictiva en la mencionada localidad, sino que también afecta la planificación y el diseño de políticas públicas de seguridad, dado que las estadísticas oficiales se utilizan para la evaluación y asignación de recursos.

Lo expuesto nos remite a antecedentes recientes y de gran notoriedad pública, como el caso del Jefe Departamental de Mar del Plata, Comisario Mayor Jose Luis Segovia, actualmente detenido e imputado por liderar asociación ilícita, en la que habría incurrido, entre otros delitos, en desvío de investigaciones. Esto demuestra que prácticas similares podrían estar replicándose en diferentes jurisdicciones de la provincia.

Asimismo, es fundamental resaltar el caso de la oficial de policía de Mar del Plata, Quimey Carrizo, cuyo trágico fallecimiento está bajo investigación judicial, y quien había denunciado actos de corrupción en la policía bonaerense de Mar del Plata y posterior a ello amenazas por parte de sus colegas sin recibir la protección adecuada. La oficial fallecida no sólo no fue protegida tras realizar su denuncia, sino que quedó expuesta a una situación de vulnerabilidad que lamentablemente derivó en su muerte.

En este sentido, es imprescindible garantizar que la actual denunciante, la oficial que ha acusado a la Sra. Recalde, cuente con todas las medidas de protección necesarias para evitar que situaciones como esta vuelvan a ocurrir. No podemos permitir que quienes se animan a denunciar irregularidades dentro de las fuerzas queden desamparados y expuestos a represalias, como ocurrió en el caso de la mencionada oficial marplatense.

La omisión de hechos delictivos en las estadísticas oficiales no solo daña la credibilidad de las fuerzas de seguridad, sino que también pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos al ocultar la verdadera magnitud de los problemas de inseguridad. Asimismo, dejar desprotegida a una denunciante dentro de la fuerza policial genera un mensaje de impunidad que socava la confianza en la justicia y el Estado de derecho.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es urgente que el Ministerio de Seguridad tome medidas decisivas para investigar estos hechos y para asegurar que la oficial denunciante esté bajo la protección adecuada. Este informe será esencial para que podamos tener claridad sobre las acciones tomadas hasta el momento y las medidas a implementar de cara al futuro.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto.


SOFIA POMPONIO,
Diputada Provincial,
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.